

GACETA MINERA Y COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: La protesta de las Cámaras — Los presupuestos — *Sección oficial:* Boletín oficial: Registros mineros. — Operaciones facultativas — *Miscelánea:* El presupuesto de gastos. — Derechos de exportación á los minerales. — Mina Brecken Hill. — La producción de oro en el Transvaal. — Impuesto de minas. — Producción de manganeso en el mundo. — Las cerillas sin fósforo venenoso. — Teléfono internacional. — Sindicato para la explotación del café. — Exportación de naranja valenciana. — Conservación de los mostos por medio del alcohol. — Noticias varias. — *Movimiento del Puerto de Cartagena:* Importación y Exportación. *Sección mercantil:* Marcha de los mercados — Anuncios.

SECCIÓN DOCTRINAL

La protesta de las Cámaras

Es la labor realizada en pocos días por la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio, la que mayor empuje ha impreso á la obra de regeneración iniciada en Zaragoza, y la que más nuevas y más puras gentes congrega hácia la salvación de España.

La parte activa que en tal trabajo asignó el destino á nuestro Director, obliganos á ser pareos en el elogio; y aunque mucho y grande lo merecen los dignos individuos que la forman, preciso es declarar que no hubieran llegado á tal altura sin el concurso de dos factores que se hallan en contradicción constante: el entusiasmo y la fé que las clases contribuyentes han mostrado en las regiones del Norte de España, y las inconcebibles torpezas de los gobiernos.

Poco cabe decir de lo sucedido, después de lo que en la semana última se ha leído en la prensa de gran circulación; sin embargo, hoy publicamos cuanto de esencial presenta la etapa última de nuestra Comisión Permanente, y con casual oportunidad, no siempre posible en publicaciones como esta, el mensaje de protesta que ayer se presentó por la citada comisión al señor Presidente del Congreso, y que dice así:

A LAS CORTES

La Comisión de las Cámaras de Comercio encargada de ejecutar los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza, acude respetuosamente al Congreso protestando de la conducta observada por el Gobierno de S. M. con las clases productoras del país y en súplica de que los Presupuestos presentados

por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda sean modificados esencialmente.

Muy escasa confianza la inspiraron siempre á esta Comisión los hombres que todo lo ofrecieron, para dejarlo todo incumplido, aun apesar de altas recomendaciones tan eficazmente hechas como irrespetuosamente olvidadas; pero jamás pudo sospechar que tras de tantos meses de inactividad sin ejemplo, sin una iniciativa útil y provechosa á los intereses de la Pátria, y como respondiendo á las ansias por el país sentidas, se contestara con un acto de provocación.

Consideran las Cámaras de Comercio la obra del Gobierno de S. M. una lamentable equivocación en lo que al capítulo de ingresos se refiere, y un golpe certero, contra la integridad de la Pátria, respetuosamente hablando, en lo que al capítulo de gastos concierne.

Es indispensable, si no se quiere provocar desde las alturas del poder un estado de violencia que á todos conviene evitar, que la cifra de los gastos se reduzca en una cantidad que no baje de 150 millones, no escusando nadie, desde el Jefe del Estado hasta el último ciudadano español, su patriótico concurso, y es preciso además que al dinero del contribuyente se le dé una aplicación provechosa y honrada.

¿Cuál? De acuerdo gobernantes y gobernados en las causas y origen que tan á menos nos han traído, reservada está á los primeros la misión de aplicar el remedio inmediato ó abandonar el sitio á otros que con más fé y mejor fortuna respondan á lo que las escepcionales circunstancias demandan.

Porque pretender que la España de hoy, anémica y desfallecida, resista impuestos que triplican el sacrificio ya insoportable y que afectan á todo el país, pero especialmente á ese montón anónimo, silencioso y resignado hasta ayer, es apartarse de la realidad, vivir de espejismos engañosos y pretender que al solo conjuro de un Gobierno, surjan del vacío los millones que en horas de angustia y por honor de nuestro nombre se entregaron sin discusión.

Inútil es pedir mas, á quien no puede darlo. En la resta y no en la suma es donde ha de buscarse la solución al conflicto planteado, porque, el País, dispuesto á toda clase de sacrificios, no lo está á mantener el desbarajuste, abandono y despilfarro que durante muchos años ha dado carácter á su administración, y todavía menos está dispuesto, apesar de su resignación española á consentir que se ponga en tela de juicio su derecho á la vida, para atender hoy á gastos tan estériles, como el artillado de nuestras costas y el mantenimiento del lujo en el Rastro donde se custodia nuestro poderío naval.

